

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
14	04	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
--

DOMICILIO BOLIVIA NO. 2313

COLONIA FRACC DESARROLLO LAS TORRES	C..P. 64760	TELÉFONO 811 932 52 00 / 818 365 17 28
--	----------------	---

MUNICIPIO O DELEGACIÓN MONTERREY	ENTIDAD FEDERATIVA NUEVO LEON
-------------------------------------	----------------------------------

GIRO COMERCIAL O SERVICIO FABRICACION DE PLACAS VEHICULARES, DOCUMENTOS DE ALTA SEGURIDAD, BOLETAS ELECTORALES
--

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CANAGRAF	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 00037	CLAVE
---	--	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES FIN-930524-6C6	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y40 1082110-8	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
---	---	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previo a la revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	---

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  Mayra Ivette Guadarrama Núñez 14 de abril de 2023.

FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN vigencia: 31 / 12 / 23  COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.